

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.561
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisión, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Continuó ayer debatiendo el Parlamento sobre el dictamen de Responsabilidades

Hoy terminará la discusión, interviniendo el Jefe del Gobierno y comenzará la del informe de la Comisión de Sevilla

Madrid, 19.—Varias horas.
A las cinco y cuarenta y cinco el señor Besteiro abre la sesión.
En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Marcelino Domingo, Martínez Barrios y Largo Caballero.
Regular concurrencia. Las tribunas atestadas.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Figueroa:—O'Neil formuló un ruego al ministro de Fomento acerca de los riesgos de la zona alta del Segura.
Pide que desaparezcan algunas medidas que adoptó la Dictadura, con perjuicio para los pequeños labradores.
El señor López se adhiere al ruego anterior.
Rodrigo Soriano.—Formulé un ruego y será breve, porque he leído en un periódico francés que debiera establecerse una contribución para los discursos largos. A mí me parece bien la idea.
El señor Besteiro:—Y a mí también.
El señor Soriano:—Inicia el ruego en voz baja.
Desde la tribuna de la Prensa le excitan a que levante la voz.
No tengo nada que ver con los de arriba dice Soriano, aunque los saludo afectuosamente.
Pide la rápida inauguración del monumento a las Cortes de Cádiz, dando al acto la mayor solemnidad posible.
Alude incidentalmente a la visita que en determinada ocasión hicieron don Alfonso, don Melquíades Álvarez y Romanones y dice que le admira la epidemia que tienen.
Pide también que se traiga a la Cámara el sumario por los sucesos de Tablada.
Protesta de que el doctor Vallina siga preso y las cárceles estén abarrotadas de supuestos complicados con aquel complot.
Denuncia luego que de los conventos de Toledo se está sacando riqueza artística y pide que se adopten medidas análogas a las adoptadas por Italia y Rusia.
El señor Alcalá Zamora:—Seré breve, para que no me alcancen el impulso sobre los discursos.
Consta que el señor Soriano prometió ser breve y no lo ha cumplido.
Ofrece que se inaugurarán pronto las obras del monumento a las Cortes de Cádiz. Quizás sea fecha indicada para ello el 24 de septiembre. Desde luego sí yo voy, no desarrollaré oratorio ponderativa. Estamos en un período en que tenemos que renovar todo, incluso la oratoria. (Risas).
El señor Maura:—Ignoro si está terminado el proceso de Tablada. Si lo estuviese vendrá a la Cámara.
A pesar de que el señor Soriano estuvo en Sevilla, no se enteró de nada, pues ni Vallina ni los otros complicados lo están por los sucesos de Tablada sino por los de Sevilla.
Creo que está claro.
Doz. Marcelino Domingo:—También contesta al señor Soriano.
Las medidas adoptadas para proteger el Tesoro Artístico—dice—no tienen que envidiar a las de Rusia e Italia.
Es cierto que de un convento de Toledo desaparecieron dos cuadros de Velázquez, pero se encontraron en Madrid y están en el Museo.
En el convento de Santo Domingo el Real desapareció de la sacristía un sepulcro valioso, pero se encontró en el interior de la clausura y se ha restituido a la sacristía.
Contesta al mismo tiempo el señor Domingo al ruego que formuló días pasados el diputado señor Simón, desahuciando sus argumentos sobre unas anomalías en el Patronato de Turismo.
El señor Soriano rectifica. Insiste en pedir que se aclare la situación del doctor Vallina, preso gubernativo en el castro de Santa Catalina.
El señor Maura:—No.
El señor Soriano:—¿Cómo que no?
El señor Maura:—Que no está preso gubernativamente.

trado con la República; por eso importa en muchos el caciquismo monárquico.
La juridicidad ha hecho que no se haya procedido contra Rodríguez Viqueo.
De juridicidad nos hablaron extemporáneamente, los señores Royo Villanova y Ossorio y Gallardo.
Si encaramos las responsabilidades hacia el Juzgado de guardia, habremos perdido la única ocasión de hacer la revolución.
La masa neutra es muy respetable, pero se volverá contra nosotros si la engañamos.
Bien está contar con la masa neutra, pero después hay que contar con la masa encefálica. (Risas).
No hay que temer a la Convención. Si sufrimos contrariedades ya serán rectificadas y nuestros sacrificios serán beneficiosos a las generaciones que nos sucedan. (Aplausos).
El señor Castrillo.—He escuchado con pena los discursos pronunciados aquí, porque nos alejan del problema que nos ocupa.
La política de Danton y de Robespierre luchan por llegar a un criterio de justicia.
Es difícil señalar la línea divisoria entre las responsabilidades de gestión, las políticas y las históricas.
El problema no puede salir de la Cámara porque sería escamotearlo, pero la Comisión debe rectificar parte de su criterio para hacerlo más flexible.
Aquí se habla de aplicar la ley, pero que no sé que ley, porque la ley a que os referís vosotros es la ley de los leguleyos.
En todos los períodos revolucionarios se han constituido jurisdicciones excepcionales ¿por qué hay que temerlos ahora?
La Comisión no debe dejarse arrebatar la competencia, y debe mantener el dictamen en lo substantivo. (Aplausos).
El señor Ortega y Gasset (E).—Por la Comisión, agradece las declaraciones del señor Castrillo. Admite hacer una delimitación de jurisdicciones de los distintos delitos.
Es optimista en cuanto al éxito del aspecto de problema, pues la Cámara ha demostrado que es hija de la revolución y responde a las tradiciones populares.
Aquí se ha venido para dos cosas: Aprobar la Constitución y hacer justicia.
Dirigiéndose al señor Madariaga le dice que no debe ser tan definido partidario de marchar por las callejuelas ligereyas.
El señor Madariaga hace signos negativos.
Sí, replica el señor Gasset, porque S. S. me va a permitir esta amable ironía de decir que con su gran cultura es un hombre que va a citas. (Risas).
Nosotros somos la ley y no hay que manejar el espejuelo del temor que sirve luego a las derechas como argumento para combatirnos. Se han hecho citas históricas de un pasado que no tiene aplicación en estos tiempos. Los que hemos recorrido esos pueblos sedientos de justicia, sabemos a qué atenernos respecto a los anhelos populares.
Por eso no debemos perder más tiempo y adoptar una resolución.
(Ocupa la presidencia el señor Barnés.)
El señor Pérez Torreblanca:—La masa neutra que aquí se ha citado, y que el 12 de abril hizo triunfar la República, quiere que se depuren las responsabilidades.
¿Qué va a decir esa masa neutra si ve que dudamos y nos pasamos los días discutiendo el procedimiento para exigir las responsabilidades?
Recuerdo la catástrofe africana, que presencié desde las filas del Ejército, y en nombre de aquellos muertos vengo a exigir responsabilidades. (Aplausos).
Los funcionarios de la justicia no deben sentirse agraviados porque se les considere incompetentes para este gran proceso.
Es lógico que no hay confianza para poner en sus manos el proceso de la Dictadura.
La costumbre de los tiempos de la Monarquía de calificar de antipatriotas las censuras a los Gobiernos y a los personajes, fue muy perniciosa.
Hay que huir de eso en el régimen republicano.
Los señores Sánchez Román y Madariaga han pecado de circunspección.
Los que convivieron con la Dictadura no pueden juzgarla porque recibieron sus favores.
Tampoco puede aceptarse un Tribunal esquirol.
Las responsabilidades tienen que ser juzgadas por la República.
Ha de ser el Parlamento quien define la calidad del delito y el Tribunal que ha de juzgarlo.
La justicia histórica sólo exige las minúsculas responsabilidades que

El informe secreto que el gobernador señor Bastos envió al Gobierno sobre la situación de Sevilla

SEVILLA, 19.—Se ha conocido el informe secreto que el gobernador civil de la provincia, señor Bastos, ha enviado al Gobierno de la República con motivo de los sucesos últimos.
El documento es muy extenso e interesante y en él se hace historia detallada de todos los antecedentes que han dado origen a los sucesos que se desarrollaron en la capital andaluza y a la situación por que la misma atraviesa.
En primer término se da cuenta de la gestión francamente creadora y encauzadora de los sindicalistas, protegida por quienes tenían la misión de evitar que las cosas llegaran al estado a que han llegado y que han creado una situación que califica de insoluble.
El comandante Franco y los suyos habían predicado muertes y el reperto de mujeres, siendo creídos por los labriegos que tienen ansias reivindicadoras y que se hallan faltos de toda cultura.
El doctor Vallina, el máximo alentador de éstos movimientos de rebeldía, llegó aún más lejos en sus propagandas.
Estos procedimientos sirvieron para crear un estado general de verdadera anarquía, fundándose organizaciones que contaban con la ayuda de la autoridad gubernativa y que se habían convertido en monopolizadores del usufructo total.
Hace el señor Bastos un relato minucioso de los sucesos registrados en Sevilla y de su actuación durante los mismos, exponiendo como consecuencia de las observaciones que ha hecho, varias conclusiones.
En primer lugar dice que estamos en toda una guerra civil y que hay que reconocer que en Sevilla, prescindiendo de todas las idealidades, la República tiene planteada una verdadera guerra, con muertes y devastaciones.
Después de varios siglos de injusticia, ahora los anarquistas y comunistas quieren dominar antes que la República llegue a consolidarse. Los obreros a la creación del Ministerio de Salud pública.
LA COMISION DE PRESUPUESTOS
La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, aprobando los dos decretos leídos ayer en la Cámara por el ministro de Hacienda.
BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS
Al terminar la sesión del Congreso, el señor Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:
Hemos llegado al máximo de saturación, y aproveché el momento que me ha parecido más propicio, para suspender el debate y proponer a la Cámara las restricciones oratorias, y a mí me pareció lo más oportuno dejar suspendido el debate hasta mañana, en que hablarán el jefe del Gobierno a fin de darle mayor altura.
Los oradores que quedan sólo son los señores Madariaga, Tapia y Sánchez Román, todos los cuales me han prometido ser muy breves y con ello espero que mañana, a primera hora de la sesión, se termine este debate y podamos entrar a discutir el dictamen de la Comisión de Sevilla.
También los que intervendrán en éste, me han anunciado que serán breves, por lo cual, también creo poder terminarlos mañana, aunque lo dudo, porque, a lo mejor, surge algún inconveniente por parte de los que tienen ya anunciadas discrepancias con el criterio de la Comisión.
Hay un voto particular que también se leerá y después hará uso de la palabra el presidente de la Comisión, y alguno más hablará también, pues hasta ahora ya sé de dos miembros de la Comisión que tienen pedida la palabra. En fin, que si no se termina mañana este debate, se podrá avanzar mucho.
Un periodista le preguntó si sería leído hoy el dictamen referente al decreto de tenencia ilícita de armas y contestó que no, puesto que está sobre la mesa.

Los parlamentarios de la Cuenca del Ebro pedirán que se conserve la Confederación en su carácter sindical

Madrid, 19.—11 noche.
Se reunieron los parlamentarios de la región de la cuenca del Ebro aprobando las bases en que se piden que se conserve la organización sindical para el aprovechamiento de las aguas de dicha cuenca y la autonomía de las Confederaciones, con la intervención del Estado; que se prescinda de los trámites de la ley de auxilios de 7 de julio de 1911, y que se mantengan las subvenciones a las Confederaciones.
Acordaron también convocar a una reunión a los parlamentarios de las cuencas del Ebro, Guadalquivir y Segura, previo envío a los mismos de las bases acordadas.
El Himno de Riego, los liberales y el Nuncio
Madrid, 19.—11 noche.
Interrogada una personalidad relacionada con el Gobierno, sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer, dijo:
El Gobierno acordó dirigirse concretamente al Nuncio. Si la respuesta de Roma no es lo satisfactoria que se desea, entonces llegará el momento de las resoluciones energéticas.
Para esas resoluciones hay que buscar antecedentes en la Historia Constitucional de España.
Recuerden ustedes que los liberales llamaban al Himno de Riego la marcha del Nuncio.
Ahora el Himno de Riego es, provisionalmente, el Himno oficial de la República española. De modo que si quieren ustedes las consecuencias.

A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. -- Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmerón, 1, 2. Teléfono 1026.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 43, 2.º, 12QDA.

Domingo Gayo Medrano
Vías urinarias. -- Rayos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
METHO DE LA MATA 12







La sesión del Ayuntamiento de ayer

Se celebró ayer en el Ayuntamiento la sesión plenaria de la ordinaria del lunes, presidiendo el alcalde accidental señor Bergasa...

ORDEN DEL DIA

Vicinidad.— Les fué concedida en términos legales a Pedro Rodríguez, José Martínez Pastor y Casimiro Sesma Mauleón...

De Beneficencia.— Se acordó la concesión de auxilios de la Gota de Leche para sus hijos...

Oficio.— Se dió lectura al enviado por la Alcaldía de Santo Domingo de la Calzada...

El señor González solicita que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

El señor Martínez Moreno entiende que, en efecto, las disposiciones merecen la autonomía municipal en este aspecto...

Se acordó que quede ocho días sobre la mesa.

INFORMES DE LA COMISION DE GOBIERNO

La Comisión citada propone que se acceda a lo solicitado por el jefe de la Guardia municipal en lo referente al pago de horas extraordinarias de los individuos a sus órdenes...

Respecto del primer informe, el señor Hecce rogó que pase a la Comisión de Hacienda...

Los señores González y Aragón estiman que las horas extraordinarias hay que satisfacerlas...

Estima el señor Hecce que hay que examinar el asunto en términos generales para darle una solución definitiva...

De Pelicla Urbana.— De conformidad con los dictámenes de la Comisión se concedieron las siguientes autorizaciones de obras...

De Instrucción Pública.— La comisión propone que se incoe expediente de nacionalización de las escuelas...

que se venda en subasta bajo el tipo de 18.000 pesetas, la casa-escuela del barrio de Varea...

Pone en conocimiento del Concejo, haber ratificado al inspector de escuelas señor Jiménez Zuazo...

Se aprobó el informe. De Arbitrios.— Se dió lectura a una instancia protestando de la elevación en el precio de las aguas...

La misma Comisión propone que se revoque el acuerdo que exime del pago del impuesto de alcantarillado...

El señor Aragón también por la Comisión, hizo algunas aclaraciones y se aprobó el informe.

También esta Comisión propone que no se acceda a la propuesta de la Delegación de Hacienda...

Se aprobó el dictamen. Igualmente se propone por la citada Comisión que se acceda a la reducción del impuesto de alcantarillado...

El señor Hecce aclara el informe en el sentido de que hay que rebajar los derechos con arreglo a la ley...

Lista de jornales.— Se aprobó la de los devengados por la brigada obrera municipal, cuya suma importa pesetas 2.917,15.

Asuntos de la Alcaldía.— A propuesta de la Presidencia se acordó abrir un concurso para proveer de uniformes a la guardia municipal.

El señor Bergasa aludió a una consignación que el Gobierno tiene hecha de 25.000.000 de pesetas para Obras Públicas...

El señor Hecce propone que se dé cuenta de lo hecho a los habitantes por la circunscripción...

El señor Hecce dice que iba a proponer lo mismo y que agrega que el rollo del ministerio...

El señor Hecce propone que se abra un portillo a estas peticiones que acusan un síntoma...

El señor Hecce no se opone a que la concesión se haga como gratificación, y lo mismo dice el señor Martínez Moreno.

El señor Hecce no se opone al pago de horas extraordinarias a los obreros, pero sí a los empleados...

Con referencia a las obras necesarias dice que importan unos dos millones de pesetas...

La relación ha sido hecha para que la lleve la Comisión...

FRONTÓN BETI-JAI HOY, jueves, 20 de agosto Dos grandes funciones A LAS 6:30 TARDE A LAS 10:30 NOCHE Amenizadas por la brillante Banda Logroñesa...

Maria Aguirre Aguirre, de Munilla; Anunciación Sáenz González, de Arenzana de Abajo; Felisa Velasco Córdoba...

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

LIBRETAS LIQUIDADAS De afiliados al retiro obrero en el segundo grupo.— Han sido liquidadas 21 libretas de Capitalización para la Ancianidad...

TEATRO MODERNO

Las funciones de cine que a beneficio de los empleados de la S. A. G. E. se dieron ayer en el espacio local de la calle de la Imprenta...

Están detenidos los individuos que colocaron petardos en la noche del 6 al 7 y que hirieron gravísimamente al agente señor Jiménez RIBAGORDA FABRICABA LOS PETARDOS Y HABIA TODA UNA BANDA ENCARGADA DE LA COLOCACION.

Madrid, 19. La Policía ha descubierto a los individuos que en la noche del 6 al 7 del corriente mes, después del mitin anarcosindicalista celebrado en el Teatro de Maravillas...

A la mañana siguiente se detuvo al uchauffeur conductor del automóvil, Federico Recuenco García cuando éste se dirigía a su domicilio de la calle del Porvenir...

En la misma madrugada en que se registraron los sucesos fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio, Nicolás Ribagorda...

Desde luego, con las detenciones ahora practicadas, se confirma la existencia de un vasto complot para ejercer actos de sabotaje...

Mientras unos iban en el automóvil, otros se escondían en diversos puntos—los escogidos de antemano para la colocación de explosivos...

Los seis detenidos, en unión de un voluminosísimo atestado, fueron puestos por el director de Seguridad a disposición del juez correspondiente.

¡Por algo será...! Las mujeres que distinguen usan los jabones ARNEDOS. Es un constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones...





